

JOHN DUNN (director): *Democracia. El viaje inacabado (508 a.C.-1993 d.C.)*. Traducción de Jodir Fibla. Tusquets, Barcelona, 1995. (Ensayo, núm. 24).

MATEO MACIÁ

En la actualidad se está iniciando un debate –que tiene su reflejo en numerosas publicaciones– sobre el concepto mismo de democracia y su teoría o teorías. En este debate participan académicos, politólogos, sociólogos y periodistas. Algunas muestras del mismo son los volúmenes de Ross Harrison, *Democracy* (Routledge, 1993), Anne Philips, *Democracy and Difference* (Polity Press, 1993) y el editado por David Copp, Jean Hampton y John E. Roemer, *The Idea of Democracy* (Cambridge University Press, 1993), no traducidos al castellano. En España, también recientemente se han publicado *¿Qué es la democracia?*, de Alain Touraine (Temas de Hoy, 1994) y *La borrachera democrática*, de Alain Minc (Temas de Hoy, 1995), comentado en estas mismas páginas (Revista de las Cortes Generales, núm. 36, tercer trimestre, 1995).

El mundo intelectual español parece permanecer ajeno a este debate, al tiempo que las universidades y los medios de comunicación no cesan de celebrar la transición y sus aniversarios. En nuestro país, que ha demostrado en la práctica una gran capacidad de transformación y de adaptación a los modos democráticos partiendo de una larga dictadura y una amplia tradición golpista y antidemocrática –o de democracia mitigada, como ocurriera durante la Restauración– no se cuestionan las virtudes y los defectos o vicios del sistema democrático. El fenómeno no está exento de lógica: precisamente por carecer la democracia de un asiento suficientemente sólido aquí –como

puso de manifiesto el intento de golpe de Estado de 23 de febrero de 1981— ha parecido conveniente no ponerla en tela de juicio.

Sin embargo, tanto el tiempo transcurrido desde aquel último intento antidemocrático como el hecho de no haberse renovado la mayoría durante un período de más de trece años —algo relativamente inhabitual en una democracia parlamentaria— están propiciando el inicio del debate sobre la democracia y sus ventajas e inconvenientes. A ello se unen la crisis económica, el alto índice de desempleo, la integración en la Unión Europea y la cuestión autonómica, de renovada actualidad por los pactos necesarios para gobernar durante las dos últimas legislaturas y verdadera piedra de toque de la Constitución de 1978. El reciente cambio de signo de la mayoría constituye otro de los elementos fundamentales dentro de este proceso. Todas estas circunstancias están dando pie a algunas voces críticas —el *informe Petras*, (Especial Ajoblanco, verano 1996) el volumen *España puesta a prueba, 1976-1996* (Alianza, 1996) del profesor Víctor Pérez-Díaz y otros— y a una discusión pública sobre la reforma de la Constitución y el modelo de Estado cuyo telón de fondo es el mismísimo sistema democrático.

John Dunn, profesor de Teoría Política en la Universidad de Cambridge, ha reunido en *Democracia. El viaje inacabado (508 a.C.-1993 d.C.)* una colección de ensayos de diversos autores sobre el concepto de democracia desde una perspectiva histórica. A la lista original de colaboradores se une en la edición española el profesor Santos Juliá con su trabajo *Liberalismo temprano, democracia tardía: el caso de España* (págs. 253-291). El volumen cuenta con unos magníficos índices —algo lamentablemente poco usual en el mundo editorial español— y una no menos encomiable e infrecuente guía bibliográfica (pág. 321-339). Se incluyen también unas breves notas biográficas de los autores, siempre útiles. La traducción de Jordi Fibla es muy digna. Quizá sólo la importante *Conclusión* del profesor Dunn (págs. 292-320) carece de la necesaria claridad en lengua española.

Un elemento que contribuye a la falta de estudios sobre teoría de la democracia es sin duda la interdisciplinarietà, la falta de perfiles precisos de la materia en los ámbitos académicos. Si bien es cierto que las cátedras de teoría política, de derecho político o de historia de las ideas políticas son su territorio natural, también los historiadores, los sociólogos y los estudiosos de la comunicación tienen mucho que decir de los sistemas políticos democráticos.

La contribución de autores distintos hace siempre cualquier obra colectiva desigual. Del «pulso» del editor depende que no se desequilibre en exceso. En este caso, la mano del profesor Dunn parece haber sido firme en la conducción de la obra y no hay grandes desigualdades —en extensión, en contenido— ni repeticiones entre los ensayos breves que la forman, salvo las que naturalmente se derivan de la autoría diversa. La variedad puede favorecer una falta de coherencia en el conjunto que en este caso no se produce. La nómina de colaboradores está presidida por los académicos e investigadores, pero no excluye a periodistas (Neal Ascherson) y funcionarios (Cynthia Farrar). Destaca la conexión de algunos de los autores (Biancamaria Fontana, Charles S. Maier) con los estudios europeos. Cabe reprochar, sin embargo, la selección de temas: falta, tal vez, un capítulo sobre las raíces de la democracia representativa en el siglo XVIII, una mayor profundidad en los estudios sobre las revoluciones democráticas norteamericana y francesa, un ensayo sobre los partidos políticos y más amplitud de miras en los estudios sobre la democracia en el Tercer Mundo, que se limitan a un capítulo sobre la democracia en la India poscolonial.

Como no podía ser de otra manera, el volumen se inicia con tres ensayos breves sobre la democracia ateniense, que sigue constituyendo, tanto para el profesor Dunn como para alguno de los autores, el genuino paradigma democrático. ¿Cómo es posible que algo que tuvo un nacimiento tan local, accidental y concreto como el sistema democrático ateniense tenga hoy validez universal para todas las culturas?; ¿En qué se parecen y en qué se diferencian las democracias «antiguas» y las «moder-

nas»?; ¿Era democrática según los cánones actuales la democracia ateniense?; ¿Son democráticos nuestros sistemas ante el modelo griego? La cuestión del paradigma griego suscita muchas preguntas, todas ellas de difícil respuesta.

Para Simon Hornblower, autor del primer estudios (*Creación y desarrollo de las instituciones democráticas de la antigua Grecia*, pág. 13-29), lo esencial es que «la democracia ateniense fue una de las más participativas de todos los tiempos, si nos fijamos en los poderes y privilegios de aquellos que formaban parte de ella, pero el número total de los *excluidos* era muy grande» (pág. 25). La *Pnyx* o colina en que se reunía la Asamblea daba asiento en el período clásico a seis mil personas, número que luego aumentó. Aunque siempre fue algo menos del veinte por ciento de los ciudadanos atenienses, supone un número muy alto según el criterio actual y configura un sistema democrático auténticamente participativo frente al sistema representativo que se abriría paso en la Europa moderna a partir de las transformaciones del sistema inglés en el siglo XVII. Hornblower recuerda cómo ya en la *Iliada* (IX, 443) se define a un jefe como «alguien que dice cosas y lleva a cabo acciones» e insinúa que tanto las asambleas como la retórica de tono agnóstico fueron anteriores a la democracia. Su ensayo constituye una descripción contrastada de las instituciones y el funcionamiento de la democracia en el período clásico en Atenas.

Cynthia Farrar, autora de *The Origins of Democratic Thinking* (Cambridge, 1988), procede en su ensayo (págs. 30-53) a un análisis sistemático de las teorías de Platón y Aristóteles frente al sistema democrático. Según Farrar, «Platón resolvió la tensión inherente a la *polis* integrando a todos los hombres y todas las facetas humanas de los hombres en un orden único; Aristóteles lo resolvió proscribiendo a la mayor parte de los hombres y casi todas las facetas humanas. La *polis* ideal de Aristóteles conserva las características de la democracia ateniense para una élite» (pág. 46). Para Platón, ser libre no significa gobernarse a sí mismo, sino ser gobernado por la razón, lo que le permite integrar a las mujeres y a los esclavos en el sistema. Por el contrario, Aristóteles circunscribe la *polis* a los virtuosos. El histo-

riador Tucídides, por su parte, sostiene que la razón debe controlar las pasiones y que la *polis* hace posible ese autodomínio, por lo que la libertad sólo puede alcanzarse en su seno. El liberalismo moderno, sin embargo, se basa en la idea de que la libertad es inherente a los seres humanos y anterior al Estado. Como señala Farrar, no comprende que la democracia ateniense fue precisamente un intento de extender la misma libertad, de dar la capacidad de conformar su propio destino a hombres que carecían en principio de autonomía.

G. E. R. Lloyd insiste en su capítulo (*Democracia, filosofía y ciencia en la antigua Grecia*, págs. 54-69) en la idea de la democracia participativa ateniense frente a la democracia representativa moderna, una teoría que formularía en otros términos el pensador helvético Benjamin Constant en los albores de la Revolución francesa. También en el carácter controversial, agonístico de la cultura y la política griegas en su conjunto, así como en la capacidad de despersonalización y abstracción del pensamiento griego. El principio «un hombre un voto» constituye uno de los máximos exponentes de esto último. En los párrafos finales de su ensayo traza una comparación entre las estructuras políticas griegas y las de la China coetánea. Si bien los chinos fueron capaces de producir una gran variedad de sistemas filosóficos y avances notables en matemáticas y medicina, así como una tecnología muy superior a la occidental, su ideal político fue, hasta los tiempos modernos, «el del gobierno de un emperador sabio y benevolente» (pág. 68).

Tras el hundimiento de Atenas a manos de persas y romanos los sistemas democráticos desaparecerán del horizonte histórico hasta el siglo XIII. El profesor Quentin Skinner analiza en su breve ensayo *Las ciudades-república italianas* (págs. 70-82) las ideas y realizaciones políticas de las *civitas* independientes del norte de Italia en el Renacimiento. No por casualidad su dimensión —población y territorio— era similar a la de la Atenas clásica. Dos principios presidieron sus sistemas: antimonarquismo y autogobierno. Este último significa que no hay que confiar en los príncipes, sino tomar parte de manera activa en el gobierno de la ciudad.

Los Niveladores (*Levellers*), un movimiento que se produjo en Inglaterra en el siglo xvii, son los primeros demócratas a los que «no interesa un gobierno de participación en el interior de una ciudad-estado, sino un gobierno representativo dentro de un Estado nacional» (pág. 83). Según David Wootton (págs. 83-103), anticiparon muchas de las exigencias de la democracia moderna, salvo en lo que se refiere a su oposición al servicio militar obligatorio, hoy, por cierto, tan cuestionado. Los Niveladores tenían una fe extraordinaria en el poder de la palabra impresa (pág. 99) que más adelante tendría su mejor expresión en la *Areopagítica* de Milton (1644).

Los dos ensayos siguientes están dedicados a *La democracia y la Revolución norteamericana* (págs. 104-119) y *La democracia y la Revolución Francesa* (págs. 120-137). Abordan cuestiones debatidas ampliamente en otros trabajos más extensos. Como señala Biancamaria Fontana, a partir de 1789 «la democracia en un Estado democrático moderno ya no podía surgir de los mitos agotados de la antigua república y la entrega abnegada de sus ciudadanos libres al servicio de su comunidad, sino que debía ser ejercida por medio de una nueva teoría y práctica de la representación política» (pág. 126). Fontana considera que la Constitución francesa otorgaba excesiva importancia a la función legislativa en detrimento de la ejecutiva: pesaban más los debates y las declaraciones que el hecho de aplicarlas. Hoy nos encontramos seguramente en el extremo opuesto.

Desde las dos grandes revoluciones, la democracia ha sufrido transformaciones radicales. En primer lugar, ampliando los límites del electorado hasta hacerlo universal. En segundo término, controlando los poderes del gobierno. Todo ello, en un cuadro histórico muy amplio, se analiza en el trabajo de Charles S. Maier *La democracia desde la Revolución francesa* (págs. 138-169).

Neil Harding describe en su capítulo *El desvío marxista-leninista* (págs. 170-203) las vicisitudes del modelo marxista desde la teoría y la práctica soviéticas. A partir de año 1928, según

Harding, el Partido-Estado se convirtió en la URSS en el único patrono y distribuidor de los escasos bienes: «la política se disolvió realmente en la economía y se preocupó casi exclusivamente por la administración de los recursos» (pág. 195). Sin embargo, precisamente cuando el sistema socialista se mostró definitivamente incapaz de satisfacer las aspiraciones económicas de su pueblo, el propio comunismo se hizo vulnerable a la crítica democrática (pág. 202). A continuación figuran dos capítulos sobre la democracia en la India (págs. 204-221) y feminismo y democracia (págs. 222-235). Más adelante, el análisis de Neal Ascherson sobre el derrumbe de la URSS y las «democracias» populares del Este de Europa, centrado en los llamados «foros» en los que se agrupaba la oposición a los regímenes comunistas. Ascherson pronostica un período de inestabilidad parlamentaria «a la italiana» en estos países.

El profesor Santos Juliá traza con soltura una panorámica histórica sobre las experiencias democráticas en España en el capítulo añadido a la edición en castellano (págs. 253-291). Se detiene especialmente en la II República y realiza un análisis sucinto pero muy preciso de la transición: a diferencia de otras ocasiones, en esta el sistema se construyó sobre la base de un acuerdo general entre las élites políticas del gobierno y la oposición, lo que, sin duda, ha contribuido a la duración de este último intento democrático.

El profesor Dunn disecciona en la *Conclusión* (págs. 292-320) los tres servicios principales que la democracia representativa pretende prestar al ciudadano: la seguridad física y las libertades, la responsabilidad de los gobernantes ante los gobernados y el buen funcionamiento de la economía. Al mismo tiempo, se plantea algunos interrogantes básicos sobre la democracia hoy. En primer lugar, el condicionante de la economía: la relación entre democracia representativa y capitalismo es muy estrecha y muy opaca al mismo tiempo y las crisis respectivas interactúan constantemente. Hasta hace unos años el socialismo se veía como legatario final de un sistema que terminaría por agotarse, pero el futuro resulta ahora incierto. En segundo térmi-

no, el conflicto entre validez científica y aceptabilidad democrática. Como señala Dunn, «el problema que plantea la capa de ozono, por ejemplo, no puede hallar una respuesta en ningún sistema basado en la evaluación de las elecciones o las preferencias humanas» (pág. 315). Pero quizá el interrogante más grave es el de saber si la democracia representativa puede alcanzar el objetivo que se marcó la *polis* griega, el vivir juntos en libertad: la exigencia de ser reconocidos como ciudadanos «ya no puede entenderse como la exigencia de gobernar (...) sino la de conseguir que quienes ejercen el poder estén sometidos a la obligación de rendir cuentas de sus acciones siempre que sea necesario» (pág. 318). El Estado moderno, una de cuyas virtudes esenciales y originarias es la garantía de los derechos individuales, se enfrenta al reto de hacerse más abierto y participativo, más próximo al modelo clásico.

Abrir un debate sobre la democracia y la representación política constituye un imperativo para los medios académicos, intelectuales y periodísticos en España. Un debate cuyo ámbito no es el estatal exclusivamente: debe afectar no sólo a las Cortes Generales, sino también al Parlamento Europeo y las asambleas parlamentarias de las Comunidades Autónomas. Resituar al parlamento en el sistema democrático, analizar el papel de los partidos políticos y los grupos parlamentarios, replantear las relaciones entre representantes y representados y entre el ejecutivo y el legislativo son algunos de los puntos centrales de ese debate. También, estudiar las relaciones e interacciones entre el Estado del bienestar y el sistema democrático o entre federalismo y democracia, así como redefinir las relaciones entre el poder legislativo y el poder judicial. El libro dirigido por el profesor Dunn —de tono académico, pero que aborda estas cuestiones— es sobre todo una recopilación de estudios sobre lo que ha sido el sistema democrático en la historia y lo que es en la actualidad con todos sus defectos y virtudes. Supone una buena base para iniciar ese debate, del que ya se apuntan algunos indicios, y que sin duda acabará teniendo lugar para bien de nuestro sistema democrático.